

4/10/404/2025 CD
Diciembre 5 de 2025

Persona integrante del Consejo Divisional
de Ciencias y Artes para el Diseño
Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Xochimilco
Presente

Asunto: Convocatoria a la **sesión 25/2025** del Consejo Divisional de Ciencias y Artes para el Diseño de la Unidad Xochimilco.

Con fundamento en los artículos 38, 39, 41 y 42 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos, le convoco a la **sesión 25/2025** del Consejo Divisional de Ciencias y Artes para el Diseño, que se llevará a cabo el próximo **12 de diciembre de 2025 a las 08:00 horas**, de manera presencial, en la sala del Consejo Divisional, ubicada en el tercer piso del edificio "q" y en modalidad remota, a través de la aplicación Zoom, cuya clave se le hará llegar por correo electrónico.

Lo anterior conforme a lo siguiente:

- I. Lista de asistencia.
- II. Aprobación, en su caso, del orden del día propuesto:
 1. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de las actas de las sesiones 15/2024, 16/2024, 17/2024 y 18/2024.
 2. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de los parámetros de corte para las licenciaturas de la División de Ciencias y Artes para el Diseño y cupo máximo de personas integrantes del alumnado por carrera para los procesos de selección 2026-P y 2026-O.
 3. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del mecanismo de excepción para el ingreso a los trimestres 26-P y 26-O, por reconocimiento de trayectorias escolares preuniversitarias de personas egresadas del Colegio de Bachilleres, interesadas en cursar alguna de las licenciaturas que se imparten en la División de Ciencias y Artes para el Diseño, de la Unidad Xochimilco, así como los criterios que se consideraran y el cupo asignado para cada una de ellas. Lo anterior con fundamento en los artículos 8 y 11 del Reglamento de Estudios Superiores.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Xochimilco

Convocatoria sesión 25/2025

Hoja 2

4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen que presenta la Comisión de Alumnos respecto a la ampliación de plazo para concluir estudios.
5. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de los dictámenes que presenta la Comisión de Investigación respecto a la incorporación de personal académico a un proyecto de investigación, así como la aprobación y conclusión de proyectos de investigación.
6. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen que presenta la Comisión de Docencia referente a un informe de periodo sabático.
7. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de una prórroga de plazo para que la Comisión de Investigación rinda el dictamen relacionado con el mandato de elaborar los lineamientos y la guía para el análisis y la resolución de solicitudes de año sabático o período sabático que incluyan los criterios para la aprobación y la presentación de un informe detallado de las actividades académicas realizadas durante dicho periodo.
8. Asuntos generales.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente
Casa abierta al tiempo



Arq. Francisco Haroldo Alfaro Salazar
Presidente del Consejo Divisional de Ciencias
y Artes para el Diseño